

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6779 — Santa Fe, domingo 15 de julio de 1923

Como siempre

Hay lo menos un centenar de proyectos en perspectiva que tienden a solucionar la crisis de la ganadería

A poco que se estudien nuestras características nacionales, se llega a la inferencia no muy halagüeña, por cierto, de que carecemos del sentido de la acción. Hay en nosotros una gran exuberancia mental, riqueza de ideas, ampliación de miras; pero en punto a coordinar objetivos, somos casi incapaces, casi nulos. Es la falta de tacto, por no llamarla de otro modo, contrarresta aquella riqueza de espíritu, con ser la base del engrandecimiento de toda civilización. En oportunidades en que nos atormenta o nos preocupa un problema dado, basta con que surja una iniciativa cualquiera de encauzamiento, para que se desborde instintivamente un torrente de ideas, capaz de fecundizar los más estériles campos de la mente. Puestos al estudio de una cuestión de positivo interés o sin él, contamos al momento con un cuantioso patrimonio de panaceas, a cual más atrevida y viva. Así sucede con la crisis ganadera. Pocas personalidades de pro quedan que no tengan en su cartera un haz de proyectos. Sobre los pupitres de las oficinas de las sociedades rurales, sobre los elegantes escritorios del ministerio de agricultura, sobre los muelles asientos de diputados y de senadores, descansan quién sabe cuantos expedientes expeditivos. Es una avalancha, es un ciclón de fórmulas escritas.

La ganadería ha estado languideciendo atacada por el microbio del pauperismo meses tras meses, hasta que en un rapto de coraje, en una hora de ira, los ganaderos fueron invitados a Gualeguaychú, donde tronaron como Júpiter. Fué el punto inicial para una copiosa literatura de rápida emancipación. El ministro de agricultura, encerrado en su despacho para no escuchar los gritos del ambiente, se entregó a la meditación y a las pocas horas dió a luz un vastísimo proyecto cooperativista que resuelve el problema ganadero, como un titán o criatura de otra raza. ¡Qué no comprende ese proyecto ministerial para que los hacendados se repongan y adquieran la supremacía de las carnes en los mercados universales! Todo, nada se le escapa. Pero al unísono del pensamiento concretado del doctor Le Bretón, han adquirido forma numerosas panaceas, correspondientes a diputados y senadores. Un grupo de estos últimos, compuesto por los señores del Valle, Céspedes, Luna y Aybar Augier, ha invitado a los ganaderos y a representantes de los frigoríficos a reuniones conjuradoras de la crisis. Y, en consecuencia, el grupo invitante ha resuelto presentar tres proyectos, por los que se establece un conjunto de reglamentaciones y de normas, que van desde la taxatura en los arrendamientos de las tierras de pastoreo, hasta el precio mínimo en que debe ser vendida la carne. Entre otros grupos de diputados se trabaja con el mismo ahinco, barajando fórmulas, sumando cifras, construyendo un edén.

Los ganaderos no pueden ya quejarse de descuido ni de falta de atención o de protección. La hacienda es el punto de todas las miradas y la concentración de todo género de elucubraciones. Pero es lo que hemos dicho: cada cual piensa y trabaja por su cuenta. No hay cauce, lo que evidencia un defecto de disensión. Si la crisis ganadera podemos representarla o es, mejor dicho, de naturaleza objetiva, lo concordante sería que todas las panaceas se redujeran a una, a la que mejor comprendiera la solución. Mas no se hace así por las causas arriba apuntadas. De todos los proyectos, empero, que se han presentado al concurso de las simpatías, el que más votos parece que tiene es el del ministro de agricultura. Algunas de las críticas que le han sido hechas, han tendido a desquiciarlo, pero no lo han conseguido. La base del capital cooperativista propuesta por el doctor Le Bretón, es de doscientos pesos, cifra al parecer insignificante, pero que los ganaderos, individualmente, no podrían cubrir. En efecto, una lista publicada de los hacendados que comprende la provincia de Buenos Aires, presenta a varios centenares que no podrían cubrir ni siquiera una acción. Tan acentuada es su pobreza y a proporciones tales ha llegado la crisis. Sin embargo, los abogados que defienden el proyecto del ministro de agricultura, sin dejarse arredrar por los números, ni por su elocuencia despiadada, han acometido la réplica en esta forma: "Muy bien; los ganaderos no cuentan con una riqueza monetaria, pero son dueños de una riqueza en especie. ¿Y qué es al fin la moneda más que una resultancia de la riqueza en especie? Con ella pueden suscribir las acciones que estimen, es decir, en proporción al monto de su ganadería." Y tienen razón los tales defensores de la teoría y práctica cooperativista. En Australia, según se arguye, han sido fundadas no pocas cooperativas, sin contar con otro capital que el capital en especie, alcanzando la consolidación esbozada por el ministro de agricultura.

En realidad, el expediente es de una eficacia indudable. Pero es lo malo que todas las iniciativas que surgen no se suman a él, por ese vicio nuestro, por la característica que tan propio nos es de no agruparnos por el impulso de las circunstancias, sino de dividirnos sobre los factores que ocasionan la ruina, como resultado de la crisis.

El talento nuestro es de primacía, como obedeciendo a un orgulloso individualismo la raza, que si en lo moral es un distintivo varonil, en lo material nos conduce a la bancarrota.

LA RECUSACION DE LOS SUMARIANTES AL PUERTO DE SANTA FE, DESIGNADOS POR EL PODER EJECUTIVO

Hasta el momento de cerrar esta edición, el gobernador de la provincia, doctor Mosca, no ha contestado la carta que le dirigiera nuestro director, recusando a los señores Caffaratti y demás miembros de la Comisión investigadora del Puerto de esta capital.

El señor gobernador no quiere la luz, y pretende que todo permanezca como estaba en Dinamarca, según la tradición.

Adelante entonces, con la pestilencia hasta que arrecie el pampero.

El "afaire" del puerto de Santa Fe

COMO SE ADMINISTRAN LOS DINEROS PUBLICOS — DERROCHES QUE DEBERA JUSTIFICAR EL SEÑOR FILIBERTI

Para que el pueblo de Santa Fe, conozca como se invierten y dilapidan los dineros públicos, (que son del pueblo), en el gobierno del doctor Mosca y durante la dirección del Puerto del señor Filiberti, publicamos a continuación una lista de las personas que, con nombre propio y nombre supuesto, como lo indicamos al final, cobran sueldos mensualmente, sin prestar servicio alguno, y sin concurrir a la repartición portuaria, nada más que a los efectos de cobrar y firmar la planilla respectiva, cada fin de mes:

Manuel Chena, $ 180 mensuales; José Gómez, $ 90 mensuales; Ricardo González, $ 90 mensuales; Fernando Pérez, $ 90 mensuales; Ramón Rodríguez, $ 60 mensuales; Adolfo Acosta, $ 90 mensuales; Demetrio Arce, $ 75 mensuales; Benito Rodríguez, $ 90 mensuales; Rafael Buffi, $ 120 mensuales; Baltazar Onatto, $ 60 mensuales; Antonio Sierra, $ 75 mensuales; Luis Ferrari, $ 100 mensuales; Antonio Vesone, $ 120 mensuales; Juan González, $ 120 mensuales; Rafael Sallard, $ 50 mensuales; Pedro Cezzi, $ 70 mensuales; José Ramírez, $ 50 mensuales y Horacio Menar, $ 90 mensuales.

De éstos cobran con nombres supuestos, Ricardo González, que en realidad es Ricardo Claro; Fernando Pérez, que es Paredes, ex-secretario de la Federación Obrera Marítima, y Horacio Menar, que es Horacio Alvarez, dueño de la agencia "El Parque".

Aparte de los referidos, son empleados al servicio del señor José Garro y trabajan para él, los siguientes: Benito Rodríguez, con $ 90 mensuales como ya se ha dicho; Rafael Buffi con $ 120 y Baltazar Onatto, con $ 60, que paga la provincia.

Además de los nombrados, existen otros que también cobran sin trabajar y sin prestar servicio alguno.

El erario público, paga así, o mejor dicho, dilapida y tira a la marchanta por obra y gracia del señor gobernador o del señor director del Puerto, la suma de $ 1.600 mensuales.

Sabemos que existen más personas que, con nombres supuestos, o sin prestar servicio alguno, cobran también soldadas no despreciables.

Juzgue el pueblo, si nuestra campaña es o no justa y de alta moral y atrévase el señor Filiberti a desmentirnos si puede, para demostrarle que una cosa es hablar a jurarandose y otra manejar los dineros públicos.

Por hoy basta. Ya continuaremos.

Sociedad Anónima "Albatros"

Continuamente están llegando cartas a esta redacción, formulando preguntas acerca de la existencia que lleva o ha llevado la Sociedad Anónima "Albatros", que explotaba la conducción de pasajeros y carga, en camiones, entre esta ciudad y los pueblos circunvecinos.

Lo interesante es, que tales preguntas son formuladas por accionistas de la "Albatros", que dicen desconocer en absoluto el fin que ésta ha tenido, ignorando consecuentemente la inversión de los fondos.

Como existen en esta ciudad diversos miembros del directorio de la citada Sociedad Anónima, damos a ellos traslado de dichas preguntas, muy razonables, por cierto.

Entrega de fondos

El ministerio de Hacienda ordenó la entrega de la suma de $ 20.258,30 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponden por descuentos de sueldos.

El camino de L. Paiva à Nelson

PUEBLOS INCOMUNICADOS

Los pueblos de Laguna Paiva y Nelson, se encuentran actualmente sin poder comunicarse, debido a la falta del camino indispensable que una las múltiples actividades de ambas progresistas localidades de nuestro departamento.

Ambos vecindarios se interesan grandemente porque sea de una vez resuelto por el gobierno de la provincia, el expediente referente a la construcción del camino de Laguna Paiva a Nelson, cuya obra ya está aprobada, así como el gasto correspondiente, faltando sólo para que se ponga en ejecución esta obra tan necesaria, que se dicte una simple resolución, ya que los principales trámites están hechos.

Es lamentable que por no haberse dado el curso correspondiente a dicho expediente, todavía esté sin construirse dicha vía de comunicación, lo que irroga grandes perjuicios a ambos pueblos, desde que deben permanecer incomunicados.

Urge, pues, que el gobierno de la provincia despache de una vez este asunto.

MILITARES

Traslado de un batallón

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, solicitó y obtuvo de la dirección del puerto, que se permita alojar transitoriamente, en el galpón fiscal N.o 3, al 2o batallón de aquel cuerpo.

En los primeros días del mes entrante, el referido batallón se trasladará de los locales de la Sociedad Rural, al galpón N.o 3.

El traslado se efectuará porque la Sociedad Rural necesitará sus locales para la 19. exposición ganadera-agrícola-industrial.

Circulo del Magisterio de Tucumán

Las elecciones para la renovación de sus autoridades

El día 16 del corriente mes, tendrán lugar en la ciudad de Tucumán, elecciones para renovar las autoridades del Círculo del Magisterio.

El centro de maestros Renovación, ha proclamado la siguiente lista de candidatos:

Presidente, señor Antenor R. Ferreyra; vicepresidenta, señora Luisa Díaz de Sarmiento; secretario, señor J. M. Suárez; prosecretaria, señorita Javiera Gramajo; tesorera, señorita Ana Fe Cabrera Sierra; protesorero, señor Enrique L. Mayer; vocales, señora Elvira T. de Sanjuán, señor J. Dionisio Campos, señora María B. de Martínez, señorita Inés Liondo y señor Jacobo Nieva Moreno; directora de la biblioteca, señorita Catalina Muzebich; subdirector, señor Alberto R. Dulce.

Pronóstico del tiempo

La oficina meteorológica nacional de Buenos Aires, hizo ayer a medio día el siguiente pronóstico, para Santa Fe, hasta las 20 horas de hoy: "Tiempo bueno con temperatura en leve ascenso".

Pagos administrativos

Durante el día de ayer se han efectuado estos pagos:

Gregorio Merino, $ 3.204,50; Vignolo Hnos. y Cía., $ 790; jefatura policía de San Cristóbal, 911,04; R. Hilderet, 80,68; José D. Malenky, 2.247,81; Consejo de Higiene, capital, 4.000; Asociación de la Prensa, 600; Casella y Jaraj, 2.918,40; Ministerio I. Pública, 5.858,20; Escuela Especial de San Justo, 200; Carlos Herrera, 4.256,80; Seppe Hermanos, 1.240; Luis A. Torres, 5.008,05; Escuela Fiscal de Cañada de Gómez, 6.307,50; José B. García, 30.119,01; Sociedad Rural de Rosario, 3.000; Andrés Lilli, 200; Hermanas Franciscanas, 300; Miguel de Pro, 1.230.

Jefatura de policía Las Colonias, pesos 1.009,97; Jefatura policía Constitución, $ 1.107,90; Biblioteca Cosmopolita de la Capital, $ 900; Angel Chiani, $ 8.261,17; Reformatorio de Menores de la Capital, $ 1.200; Martín Miró (hijo), 99,03; Dpto. Obras Públicas, 15.000; Juan Bianchi, 56,81; Imprenta de la Provincia, 4.000; Vignolo Hnos. y Cía., $ 790; Ministerio Instrucción Pública, 2.395.

Compra de armas

El Poder Ejecutivo solicitará al Congreso 155 millones de pesos oro para dotar al ejército del armamento que necesita

Ya estamos en plena paz armada. El gusanillo de la intriga y de la desconfianza ha prendido en el cuerpo político de América, sin que ninguna voluntad sea capaz de contenerlo. Se ha empezado a seguir la misma trayectoria que en Europa, a pesar de que en el Continente Americano no hay odios de raza, ni de pueblos, puesto que cada uno tiene anchura de medio en que moverse. Nuestro país, sin desearlo ni quererlo, tiene que efectuar la contribución de 155 millones de pesos oro, lo que constituye un tremendo monstruo en su presupuesto de guerra. El ejército se halla un tanto desmantelado. Su montaje defensivo se encuentra en un estado lamentable de eficacia, como que no habíase pensado que una guerra fuera tan probable, como se sostenía por la diplomacia continental. Pero la guerra está siendo preparada, por la nación que menos la necesita en realidad. Y es lo curioso que en esa nación, la más extensa de Sud América, se le está reprochando a la Argentina su prisa en armarse, en acondicionarse para cualquier contingencia que pueda presentársele. ¡Por qué se arma la Argentina?, clama la prensa tanto brasileña como chilena. En Chile querían la paz, pero tan pronto como la paz empezó a ser discutida se pasó de parte del Brasil, nación que se ha dejado sorprender por las sugestiones armamentistas europeas.

Cuando haya circulado la noticia de que nuestro gobierno pide un crédito de 155 millones de pesos oro para consagrarlo a la compra de dotaciones de guerra, el chauvinismo continental subirá de punto, como flujo marino, y la misma prensa que hoy formula la pregunta enunciada, no carecerá de valor para señalarnos como los únicos incitadores y responsables de la próxima guerra. Así se escribe la historia. Con una franqueza que dice mucho de su lealtad, la Argentina no tiene por qué ocultarse a las miradas del Continente, para hacer de su ejército una máquina precisa de ejecución. La cantidad de millones que necesita para lograrlo, la da a la publicidad con noble valentía. Como al Brasil y como a Chile y quizás primero, a la Argentina han venido generales de los ejércitos victoriosos de Europa; pero no se ha dejado sugestionar por sus prédicas, por su comercio bélico. ¡No; se les ha atendido, puesto que es de buena crianza darle hospitalidad y albergue al peregrino que llega, y nada más. Y si por su atrevimiento o por mandatos de su misión, han insinuado la venta de armas, se les ha contestado con altivez: "La Argentina, señores no piensa en la guerra. Su programa vital está en el trabajo. No cree como los mariscales tudescos de antes de la conflagración que el homicidio colectivo tenga la virtud de acrecer el progreso". Y punto en boca.

En el Brasil no se ha procedido lo mismo. Allí se les ha escuchado, se les ha atendido y se les ha comprado. En Río de Janeiro han sido descubiertas varias confabulaciones armamentistas, involucrando sospechas en contra de la Argentina. Después, del mismo gobierno surgió el programa, perfectamente trazado, por el que se disponía la compra de armas, so pretexto de salvaguardar sus costas dilatadas. Y de Washington, la sede de Estados Unidos, allí donde se había concertado las vacaciones navales, partió una comisión técnica militar con dirección al Brasil y con la misión de organizar el ejército de acuerdo a los progresos adquiridos por las artes de la matanza. Día llegará en que el enigma se disipe, pues es extraordinariamente sugestivo que habiendo partido de Europa la idea de interesar a las naciones americanas en la paz armada, los Estados Unidos se presten a apoyarla. ¡Qué política aviesa es la que así trabaja y obra! La Unión no tiene de la parte excusa alguna. Cuando una comisión de sus técnicos vino al Brasil, con planes de reorganización militar, estaba próxima la fecha de la celebración en Santiago de la conferencia panamericana y era ya conocido el programa armamentista brasileño. La diplomacia del gobierno norteamericano, en consecuencia, no ha sido ni mínimamente hábil, sino que, por el contrario, aparece enredada directa o indirectamente en la celada que tienden los directores brasileños.

¡Qué puede hacer la Argentina en presencia de esa nube que se está formando y que se alza hacia ella? Muy sencillo, lo que hace. Procura de ponerse en condiciones, aun a costa de un esfuerzo superior, como el que suponen desde luego, los 155 millones de pesos oro que el Poder Ejecutivo pedirá al Congreso? O es que se le desearía ver cruzada de brazos y consagrada a sus labores pacíficas? Esto es lo que ha querido y quiere, cosa imposible, como se ve, en cuanto hay una nación que se pierde en sus selvas inmensas, la que contagiada por el militarismo europeo, aspira a la guerra. Nada de extraño tendría que del Brasil nos viniera una literatura bélica, cantándole a las excelencias de los combates y sosteniendo de que la contienda entre los pueblos es fecunda, es creadora, lo mismo que es testimonio de progreso el homicidio colectivo.

¡Qué adelanto!

EL VIOLENTO INCENDIO EN EL PUERTO

Cuantiosas pérdidas

EL GERENTE DE RIDDER Y KORT ESTIMA EN 450.000 $. LOS PERJUICIOS OCASIONADOS, HABIENDO PODIDO SER MUCHO MAYOR

Después de lo que hemos informado en nuestra edición anterior, acerca del violento incendio de antenoche en la zona portuaria, damos los últimos datos obtenidos en diversas fuentes informativas, dejando constancia de que nada tenemos que rectificar a lo ya dicho.

Hacía tiempo que en Santa Fe no se registraba un siniestro que asumiera las proporciones del que ahora nos ocupa. El galpón depósito de cereales de la firma comercial de esta plaza De Ridder y Kort, quedó como ya adelantamos, completamente destruído por la acción del fuego. Durante el día de ayer ha dado lugar a variados comentarios, sobre todo en los círculos cerealistas, el episodio que nos ocupa. Y, en verdad, no falta razón para ello. La casa De Ridder y Kort goza de sólidos prestigios, lo que no obsta para que muchos se pregunten el origen del fuego, desde el momento que hasta la hora en que escribimos, constituye un misterio.

Habrá que esperar el pronunciamiento de la justicia al terminarse la investigación y el sumario que se levanta, a cargo del juez federal doctor Eugenio Puccio, actuando el secretario, doctor Zavalla Carbó. Hechas estas breves reflexiones, pasamos a informar en forma amplia.

La hora del incendio—

Informes que nos merecen fe, aseguran que el incendio debe haberse declarado poco antes de las 22.10. El galpón ocupa cerca de una cuadra en los fondos del dique número 2, lado oeste entre el galpón fiscal número 6 y el de la casa Dreyfus. Fué terminado de construir en el año 1921 y puesto inmediatamente en función siendo de propiedad de la firma antes mencionada. Dicho galpón se destinaba al depósito de cereales. Muy pocos días hace que quedó un espacio, depositándose mercaderías, porque la casa embarcó una importante partida de cereales.

En el cuartel del cuerpo de bomberos, el aviso de incendio fué recibido a las 22.20. De inmediato salió una dotación completa al mando de su jefe, don Rubén Tojeiro. La comunicación telefónica fué dada desde el aparato 590, por el marinero de la subprefectura, señor Pedro A. Acosta. Al llegar los bomberos, que lo hicieron con rapidez suma, se encontraban en el lugar del incendio, algunos empleados de la administración del puerto, el secretario de la jefatura, señor Lasave, comisarios de las seccionales 2a. y 3a., señores Priano y Bernardi, militares y numeroso público que contemplaba el imponente espectáculo del galpón envuelto en llamas.

La acción de los bomberos—

Es justo consignar que la acción del cuerpo de bomberos fué meritoria. Más no pudo hacerse. El fuerte viento que soplaba amenazaba con propagar el fuego hacia el galpón de la casa Dreyfus. Iniciado el combate contra el voraz elemento, los bomberos, tendieron cinco líneas de ataques que despedían potentes chorros de agua, tratando de aislar el fuego visto que era de todo punto imposible sofocarlo. Se trabajó rudamente durante cuatro horas para lograr evitar el peligro que significaba el no haberse logrado aislarlo. Felizmente se obtuvo ello después de esas horas de labor. Durante la lucha se cortó el fuego, pero no pudo evitarse que todo quedara reducido a escombros.

Alarma—

Las chapas de zinc al caer, producían gran estrépito lo que no dejó de causar la consiguiente alarma, como asimismo al desplomarse las paredes y el techo.

Continúa en la página 2)

BELLEZAS

DEL FERROCARRIL SANTA FE

No hay día que no recibamos quejas por los malos servicios del ferrocarril Santa Fe.

Un vecino del Kilómetro 140, vía a Reconquista, nos dice:

"Aquí en Kilómetro 140, la empresa del ferrocarril Santa Fe ha abandonado todo el terreno de este desvío, y ha dado orden al jefe de la estación, de que a las 17 horas cierre las puertas de los alambrados, para que el público tenga que ir a tomar el tren que pasa a las 18 1/2 horas y hay que trepar por los alambrados, y caminar 100 metros para tomar el tren, y yo hace como veinte días escribí una queja en el libro de este desvío y hasta ahora nada se me ha contestado.

"De manera que para tomar este tren tiene uno que ir en aeroplano, pues si tiene equipaje, necesita arrastrarlo una cuadra de distancia, hasta donde uno deja su auto o breack, y pagar pasaje desde Crespo si va al sur, y desde Escalada si va al norte.

"Como se ve, es una delicia viajar por las líneas del dichoso ferrocarril, que por mal de nuestros pecados, nos ha tocado en el norte de la provincia".

Movimiento político

Incorporación valiosa

Los radicales opositores han recibido la incorporación del presidente del comité Leandro N. Alem, doctor Miguel Cello, y junto con él firman la nota de adhesión más de quinientos ciudadanos.

Esto demuestra el espíritu que reina en la capital, con respecto a la situación oficial, cuya derrota en el departamento La Capital puede descontarse desde ahora.

Los unificados

La comisión reorganizadora de los radicales gubernistas unificados, volverá a reunirse hoy, según disposición de la última asamblea.

Hasta ahora esa asamblea no ha conseguido traducir en hechos la anunciada reorganización en los departamentos Rosario y La Capital.

Se juntan, conversan, hacen proyectos y de allí no pasan. Van a paso de tortuga, no obstante el optimismo de que hacen gala.

La asamblea del 28

Los radicales constituyentes anuncian que no podrá celebrarse el 28 la asamblea que tenían anunciada, en virtud de estar comprometido el teatro "Roma Nova" para esa fecha.

Posiblemente la postergarán para el sábado 4 de agosto.

En el departamento Belgrano

En el distrito Montes de Oca, se ha instalado un comité político que responde a los radicales opositores.

Ha sido designado presidente del mismo, el señor Justo Ponce y delegados al comité departamental los señores Miguel Sánchez y Justo Ponce.

Sucursal Coronda

DEL BANCO DE LA NACION

La dirección del Banco de la Nación, ha resuelto el traslado del señor Carlos García Moratio Ruiz, actual tesorero de la sucursal Orán (provincia de Salta), para ocupar igual puesto en la sucursal de Coronda, en reemplazo del señor Alfredo Dávila Aubone, que pasa a formar parte del personal de la sucursal de Córdoba.

YA ERA TIEMPO

El Consejo de Educación ha dispuesto modificar el horario de las escuelas por la mañana, en el sentido de que los niños entren a clase a las 8.30 en vez de las 7.30, como se venía haciendo.

Un poco tarde se han convencido los señores del Consejo en la inconveniencia de ese horario, pero al fin lo han visto prácticamente, pues no había escuela que tuviera diez alumnos en cada grado al inaugurarse las clases.

Ahora ya no habrá razón para la inasistencia tardía.

Lo que contenía el galpón—

Sabemos que el galpón contenía grandes pilas de trigo, trigo suelto, lino en regular cantidad, afrechillo, un regular stock de bolsas vacías, una partida de barricas de portland, rollos de alambre y chapas de zinc. Algo de esta mercadería quedó en salvo y puede ser utilizada.

Debemos dejar constancia de que con exactitud, no puede establecerse aún.

Con el gerente de la casa—

Nos trasladamos a la casa De Ridder y Kort, establecida en calle San Martín y la Junta, en la tarde de ayer a fin de obtener algunos datos del siniestro. Al efecto nos entrevistamos con el gerente, señor Montaras. Pocas informaciones nos pudo suministrar. Nos manifestó que, aunque no con certeza, las pérdidas se calculan alrededor de $ 450,000, debiendo establecerse que entre la mercadería puede haber parte que sea utilizable.

—¿Seguro?

—Sí, tiene seguros en la compañía La Nueva Zelandia y Lloyd's Agentis.

Y el señor Montaras nos explica la forma del seguro, por lo que puede decirse que está asegurado el depósito en 100,000, habiendo seguros parciales.

Podemos también consignar que lo que ardió, entre otra, es lo siguiente:

1,700 toneladas de trigo, 350 toneladas de maíz, de 333 a 140 toneladas de lino y una regular cantidad de material de importancia.

El costo del galpón—

Una persona que puede saberlo nos dice que el costo del galpón incendiado, puede estimarse en $ 20,000; útiles y herramientas en $ 60,000 incluidos mercaderías, pérdidas en cereales y otras, pesos 100,000. Consignamos el dato a simple título informativo, desde el momento que el gerente de la casa nos manifiesta que las pérdidas se estiman en pesos 450,000.

El sereno—

Al producirse el incendio se encontraba en servicio el sereno señor Mateo Bergesio, que pertenece hace ya tiempo al personal de la casa. Nadie se explica cómo no dió de inmediato aviso al cuartel de bomberos. Se supone con fundamentos, de que el sereno se asustó, no sabiendo qué actitud adoptar. El sereno del galpón del señor Casanello, fué quien según nos informan, hizo sonar la campana durante un buen tiempo, concurriendo entonces el marinero de la subprefectura Pedro Acosta, quien preguntó si se había dado aviso al cuartel de bomberos y al contestársele negativamente, lo hizo él personalmente. El galpón permanece cerrado una vez que el personal se retira del trabajo.

Dónde se inició el fuego—

Hemos logrado informarnos que el fuego se inició al lado del escritorio, en el interior del galpón. ¿Cómo fué y con qué se inició? He ahí el misterio que en estos momentos se trata de despejar. Desde ya puede afirmarse que no ha existido corto circuito. Hay que buscar el origen del fuego en otros factores. Esa es la labor de la justicia en estos momentos. El sereno Bergesio está detenido e incomunicado.

Inventario—

Sabemos que la gerencia de la casa De Ridder y Kort, ha dispuesto el levantamiento de un inventario a fin de saber con exactitud todo lo quemado en el siniestro.

Consecuencias del incendio—

Como consecuencia del siniestro, quedan sin trabajo, de 30 a 40 hombres, entre empleados y obreros.

Libertad—

El juez doctor Puccio, decretó la libertad del sereno Eliseo Martínez, que responde a otra casa.

El galpón No. 3—

En el galpón No. 3 del puerto, la firma De Ridder y Kort, tiene depositada una gran cantidad de chapas de zinc y hojalata por valor de unos 80,000 $ que se puede considerarse salvado por haber estado depositado transitoriamente en otro local.

NOTAS DEL DIA

LA VUELTA DEL PASADO

Dos hombres, dos almas del pasado político santafecino, hemos visto llegar anteayer a la capital y departir en común con el tercer gobernador radical.

De lo que hablaron y proyectaron los tres pilares de la situación, se hacen diversos comentarios. Todos coinciden en la unidad del pensamiento común. Es decir, que Mosca, Cepeda y Rouillón, ven las cosas bajo el mismo prisma y con un solo cristal.

Y aquí está lo que deseamos señalar: el radical ha claudicado de sus antiguos sentires, o los hombres de ayer, condenados por la opinión pública, hánse adaptado a los tiempos actuales, plasmando su pensamiento al de los hombres nuevos.

Pero, ¿es posible eso? No. Sería ir contra la lógica, contra la razón pura.

Quien se ha doblegado a las modalidades y a la moral política del "régimen", es quien ocupa la primera magistratura en nombre de la reparación auspiciada y anhelada por el pueblo.

Porque, dígase lo que se quiera, el pueblo ha sido y es radical, en la esperanza de alcanzar mejoras que no ven y siempre se le prometen.

Se tachará de ingenua esa esperanza, pero es efectiva, es real, es palpable.

El pueblo no ha sustentado las tendencias del partido radical por hombres determinados, sino por el ansia de ver al país gobernado con talento y en el deseo de que alguna vez se cumplan integralmente las prescripciones de la Constitución y se gobierne con la vista puesta en las necesidades públicas.

Ese pueblo conoce los fracasos de los hombres a quienes les tocó actuar en otra época, y no ignora que ellos fueron incapaces de llevar un programa de bienestar público, por las razones que se quiera.

Con estos antecedentes la intervención de los dos más altos funcionarios de Rosario, cuyo origen se pierde en el régimen, debe ser mirada como sospechosa, como un peligro para las aspiraciones nobles y sanas de la comunidad.

El doctor Mosca, al tomar consejo y actuar en compañía de tales políticos, se complica en desviaciones que han de perjudicar enormemente, desde que lastiman el sentir de sus conciudadanos.

De ahí la crítica severa que cae sobre el gobernante, al verséle en tales contubernios, en acción francamente regresiva, renegando en el hecho de todas las teorizaciones de su pasado y el de su partido que fué la mayoría del pueblo y que hoy lo abandona desencantado. Y es que el pueblo lleva siempre su Quijote en el alma y no transige con quienes se enamoran de viejos pergaminos y los buscan, no en la gallardía de las luchas de frente, sino en las encrucijadas o en las redes que tejen los políticos vivos, desplazados a fuerza de sufragios conscientes, once años atrás.

El doctor Mosca se ha embarcado, pues, en nave con averías, semi-desmantelada, propia únicamente para llevarlo al naufragio, como naufragaron todos los gobernadores del régimen y su encarnación más genuina, el doctor Freyre.

El está el resultado de su camaradería con Cepeda y Rouillón, substitutos en Rosario, de los hombres del pueblo.

Adhesiones a los radicales

Publicamos a continuación, la nota y nómina de adherentes a la Unión Cívica Radical opositora:

Dice así:

Santa Fe, julio 13 de 1923. — Al señor presidente de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel Irazusta.—Ciudad.

Estimado doctor y amigo: Me he enterado del manifiesto que usted ha lanzado al pueblo de la provincia, como jefe del Partido Radical opositor, en su carácter de presidente de la Junta reorganizadora, y pláceme felicitarle por su actitud y comunicarle que coincido en un todo, con sus conceptos y apreciaciones políticas.

Era necesario, en las circunstancias actuales, ante la crisis por que atraviesa el Partido, y frente a un gobierno vergonzoso, inútil y desprestigiado, que pretende organizar un oficialismo para perpetuarse en él, que alguien tomara la bandera radical y se lanzara a la lucha a fin de salvar la austeridad e integridad de los principios.

Y usted le ha correspondido el merecido honor de ser el paladín esforzado, y en sus manos esa bandera lleva, aparte de los prestigios radicales, los que le presta su persona, con una vida de honradez y de lucha intensa y sin tacha en la disciplina partidaria.

Hacía tiempo que tenía resuelto entrar a la oposición, pero para ello era indispensable que se organizara debidamente y que el grupo que hasta hace poco la constituía, con fines demasiado locales y estrechos, se convirtiera en una fuerza partidaria con un programa definido, y con miras más amplias y elevadas dentro de los conceptos del radicalismo.

Hoy, que el Partido Radical opositor ha ocupado el verdadero lugar que le correspondía, definiendo netamente sus fines, y que al frente del mismo está un hombre de sus virtudes cívicas y de sus prendas personales, ha llegado el momento tan esperado, de ingresar con mis amigos a las filas opositoras.

Esta actitud, no implica, que anteriormente haya estado con el actual gobierno, pues, como usted bien sabe, nunca he sido oficialista, ni he gozado de las ventajas en la hora del triunfo, y por el contrario me he concretado siempre y en todo momento, a criticar sus desmanes y su falta de radicalismo.

Si he estado dentro de la reorganización de 1920, ha sido porque creí sinceramente en la posible unificación del partido, y bajo la expresa condición de la abstención del gobierno en la misma, y habiendo fracasado aquella y faltado a su compromiso éste, no me creo ni vinculado ni obligado con el oficialismo, y por el contrario me creo autorizado a tomar con altivez y dignidad la actitud radical que hoy asumo.

Ella, sólo implica, tanto para mí como para los amigos que me acompañan, hacer pública una oposición que siempre ha estado latente dentro de nosotros mismos y que sólo necesitaba que se produjera la situación política que hoy se ha definido, para exteriorizarse.

Reciba mi adhesión y mis felicitaciones y por su intermedio las de los amigos que firman también esta carta, quedando autorizado para hacer de ella, el uso que crea necesario.

De usted atento y s. s.—Miguel Cello.

Firmados: Pedro E. Lasaga, doctor Isidro Bullart, Vicente Nigro, doctor Carlos Blanco, Félix Almeida, Roberto Silva, doctor León Blanchard, Justo J. del Barco, Julio Arnstedt, Crisanto Sola, Agustín Villa, Dionisio A. San Juan, Enrique Cello, Carlos Paganini, José G. Brasiliani, Enrique Andrade, Juan Adas Reyes, Alberto G. De Leon, Arturo Pérez, Alejandro Costa, Francisco Silva, Benito Ciro, Pablo Celeri, Ramón Arteaga (h), Alberto De Michelli, Domingo Cristóbal Botto, José María Fujato, Julio Virgilio, B. Eguiluz, Antonio De Luca, Eudoro Gallardo, José Ingino, R. Cardonet, doctor J. Fortunatto Botto, José A. Gonzálvez, Avelino Aquino Costa, Leonidas Cepeda, Domingo J. Gonzálvez, Antonio Ciro, Néstor Leyes, José Paya, Julio Negrette, Luis Talarico, Pedro Ciró (h), Claudio Dórtona, Humberto Petzone, Pedro Ciró, Juan Paya, Gaspar Tochi, Joaquín Arteaga, Antonio Paya, Antonio Patti, Fortunato Talarico, Nicolás Díaz, Daniel Tochi, J. A. Freyre, Luis H. Stillo, A. Dusso, Horacio Pietranera, José Román Leiva, Martín Lorieri, doctor Salvador Barabilbaso, Domingo Carlomagno Basualdo, Luis Fabro, Fortunato Quinteros, Julio Bustos, Cayetano De Feo, Sabino de Angelis, Alejandro Fernández, Pedro Ramírez, Domingo Giaffe, Leonardo A. Taranto, Pascual Taranto, José Giaffo, Juan Álvarez, Miguel De Angelis, Melitón Ferrero, Gerardo Ocampo, Pedro Lamponani, José Lamponani, Aurelio Lamponani, Alberto Falcomarti, Ramón Arteaga, Juan Marelli, Nicolás A. Verdi, Z. Capecetti, Vicentino Stillo, Alfonso Stillo, Antonio Boletti, Isidro Díaz, Enrique Tacca, Emilio Tacca, Gaspar Tochi (h), Guerino Tochi, Daniel Tochi, Silvio Tochi, José Roeckle, Miguel Roeckle, José A. San Juan, C. A. San Juan, Emilio Dazeri, Ezequiel Agudo, Pascual de Cristófano, V. Rosetti, M. Rosetti, Casimiro B. Navarro, Rosendo Armas, Justo Ordóñez, P. E. Orellano, Samuel Rothberg, J. Berberia, Raúl H. Robles, Mario Gómez, B. Bonomo, P. Gialpi, Carlos A. Alzagaray, José Hernández, Ventura Barreto, Juan Fariña, Juan Alvarez, Néstor Pereyra, Antonio Ojeda, José María Cabrera, C. Moreno, Miguel Mingorry, Víctor Trucid, Santiago Alvarez, Julio Martínez, Julio Pineiro, Elías Baraga, Félix Gómez, C. Puchetti, Nicolás Rivera, Fernando Díaz, Lucindo Figoli, Natalio Capocetti, Valerio Belmont, Isidoro Osuna, Vicente Blanco, Santiago Vaclo, Pedro Castagno, Gerardo Martínez, José Callejas, Alfredo Acosta, F. E. Acosta, Eduardo Tosola, Guillermo Barolo, Anselmo Moyano, Rafael Gentile, R. Toso, Miguel Eiora, Juan Estarello, Gabriel Pingros, Mateo Arpello, Pedro Nadell, Víctor J. Arteaga, Loreto Villanueva, Gregorio Núñez, Celestino Mariani, Pascual Amoretti, Alberto Mariani, Angel Leiva, Patricio Rodríguez, José Senesotti, José Vera, Pantaleón Martínez, Teófilo Catalán, Pedro Ordóñez, Dionisio Mileo, Juan Amuloglia, Arturo Cardona, Wenceslao Agüero, Gregorio Mendieta, Juan J. Rivero, Genaro Lagaboglia, Nemesio Gómez, Manuel Lacara Cazorla, Benicio Kamorro, Abraham Olguín, Federico Ordóñez, Alcibíades Aguilar, B. Fernando, Alberto Bertozzi, Roberto J. López, Fortunato Suárez, Juan Torres, Camilo Miel, Salvador Carlone, J. C. Cáceres, Miguel Leyes, Pablo Osuna, P. Moreno, Pelagio Z. Vera, Ovidio Malatesta, Antonio Ramos, Antonio Sosa, Teófilo Anale Echagüe, Damián Kolón, Julio Wahlkting, José M. Sánchez, A. Morel, Gaspar M. Ayala, M. Moisés, Servilliano Silva, Moisés Godoy Borghi, Rafael M. Susalta, Adolfo J. Fernández, Juan Salotor, Natividad Vázquez, José Juri, José Torres, Francisco Boraldo, Pedro Telmo Gauna, Félix Arzanlos, Ezequiel Villalba, Modesto Troncoso, Nicolás A. Rodríguez, Evaristo Ingino, José I. Ordóñez, José Dellaferrera, Adolfo Jaúregui, José Guerano, Andrés Jauregui, Sebastián Montesta, Pablo Riveros, Silverio Toledo, Florentino Rivero, Enrique Pebail, Manuel Artigas, Ernesto Torres, Juan S. Bessio, Calixto Arce y Oscar Rodríguez.

En la Sociedad España

CANTO ANDALUZ

Para esta noche ha sido organizada una fiesta de carácter regional en la Sociedad España, la que ha de atraer, sin duda, numerosa concurrencia. El señor Juan Ríos Canales, cantará aires andaluces, con el sentimiento único que en sus cantos ponen los hijos de aquella tierra. Las coplas andaluzas de son del amor y de la tragedia, deshaciéndose en un dolor de añoranza inexplicable, que fluye de los labios de quienes las modulan en forma de quejidos, de ayes, de exclamaciones.

El señor Canales es un artista de mérito, como ha de demostrarlo esta noche ante el auditorio que concurra a escucharlo. Se iniciará el acto a las 21 horas. El programa confeccionado es sumamente interesante.

El ministerio de I. Pública

Su viaje a la Capital Federal

Hoy parte a la Capital Federal el ministro de instrucción pública, doctor Araya.

Su viaje obedece a cuestiones relacionadas con su ministerio.

Cambio de horario

EN LAS ESCUELAS

La Inspección General de Escuelas de la Provincia, pasó una circular a los directores de los establecimientos educacionales dependientes del Consejo de Educación, comunicándoles que desde el próximo lunes regirá para los mismos el siguiente horario:

Período pre-escolar, 1.o y 2.o año, de 8.30 a 11 horas; 3.o, 4.o y 5. año, de 8 a 11.30 horas; 6.o y 7.o año, de 8 a 11.30 horas.

Inspección N. de Escuelas

Nombramiento

Una nota del Consejo Nacional de Educación, recibida en la Inspección Seccional que funciona en esta ciudad, hace saber que ha sido nombrado director de la escuela número 1 de La Gallareta (departamento de Vera), con carácter provisorio, al señor Bernardo C. von Huertel, en lugar de su señor padre, don José O. von Huertel, que falleció.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

La resistencia pasiva en el Ruhr

Francia no participará en las negociaciones con Alemania - La responsabilidad germana por el hundimiento del Lusitania - Ecos del match Firpo - Willard - Otras noticias

ESTADOS UNIDOS

Acerca del match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, julio 14. — Algunos críticos sostienen que Firpo en el [illegible] no es rival para Dempsey, [illegible] no aprenda a conservar la [illegible] en los momentos reñidos de la pelea, tal era de que cuando Dempsey peleó con Gibbons, hízolo como mejor le convenía a su interés.

Dicen que Firpo puede ser golpeado en la mandíbula y que demostró no tener mayor resistencia, y que el contragolpe de izquierda de Dempsey es fatal para cualquier pugilista, y que [illegible] que el boxeador argentino por fuerte que sea en su pelea contra Dempsey, si no es ordenado, fracasará. En cuanto al referee, sostiene que en caso de pelea entre Firpo y Dempsey vencería el primero y que Willard abandonó la pelea porque estaba completamente [illegible] ante un hombre superior.

Dempsey desea pelear con Firpo

LOS ANGELES, julio 14. — Dempsey ha declarado que vencerá fácilmente tanto a Firpo como a Harry Wills y de que muéstrase deseoso de que su manager tramite lo antes posible dicho encuentro.

INGLATERRA

Falleció un obispo

LONDRES, julio 14. — Falleció el obispo de Chelmsford.

Circuito aéreo

LONDRES, julio 14. — Con un promedio de 149.3 millas por hora, por la copa Rey Jorge, se realizó el circuito aéreo Inglaterra, entrando primero Cobham y segundo Briard.

La Copa del Rey

LONDRES, julio 14. — Informan de Newcastle que llegaron once aeroplanos que intervienen en la disputa de la Copa del Rey y cumpliendo la primera etapa reanudaron el vuelo hasta Bristol, recorriendo 800 kilómetros.

ESPAÑA

Inundaciones

ZARAGOZA, julio 14. — Numerosos pueblos se hallan inundados, estando perdidas las cosechas.

Los daños son importantísimos.

Restablecimiento de la normalidad

BARCELONA, julio 14. — Después de 60 días de huelga que perjudicó tanto el orden, la situación de la provincia solucionóse definitivamente.

El [illegible] la normalidad será restablecida.

FRANCIA

Las negociaciones con Alemania

PARIS, julio 14. — El presidente del [illegible] declarado que Francia [illegible] participar en cualquier negociación que los aliados entablen con Alemania, hasta que ésta no termine la resistencia pasiva.

Un atentado de los socialistas

PARIS, julio 14. — Los empleados del diario socialista "L'Humanité", [illegible] a varios grupos de soldados procedentes del Ruhr, [illegible]

[illegible]

Fuerte ola de calor

PARIS, julio 14. — Informaciones llegadas de toda Europa confirman que una ola de calor la azota en toda su extensión, en una forma como no ocurría desde hace más de 15 años.

Hay numerosas víctimas por tal causa.

Siki es desafiado por Spalla

PARIS, julio 14. — El campeón de Europa Spalla desafió al negro Siki para pelear en Milán, en septiembre.

Falleció el sabio Marmorek

PARIS, julio 14. — Falleció el sabio bacteriólogo [illegible] Alejandro Marmorek.

ALEMANIA

La Liga de los Derechos de los hombres

BERLIN, julio 14. — Reunióse la Liga de los Derechos de los hombres.

El escritor von Gerlach en un discurso que pronunció, reconoció la responsabilidad de Alemania de haber causado la guerra y en consecuencia la obligación moral de reparar los daños causados.

Estudió la situación actual, preconizando el medio de resolver el problema de las reparaciones con la confiscación en provecho del Reich, de la quinta parte de la propiedad comercial, industrial y territorial de Alemania para servir de garantía a la contratación de un gran empréstito internacional, destinado a restaurar las ruinas de Francia.

Pena de muerte

DUSSELDORF, julio 14. — La corte marcial belga impuso la pena de muerte a los alemanes [illegible] von Keller y [illegible] Ludwig y Klingelhöfer, [illegible] de actos de sabotage.

Fuga del capitán Erhardt

BERLIN, julio 14. — El capitán Erhardt que debía ser juzgado, por estar complicado en el levantamiento de von Kapp, huyó.

Confiscación de marcos

DUSSELDORF, julio 14. — Las autoridades confiscaron 2.000 millones de marcos, deteniendo a tres alemanes.

El hundimiento del "Lusitania"

WASHINGTON, julio 14. — Por intermedio de sus representantes ante la Comisión mixta de reclamaciones, Alemania aceptó su entera responsabilidad por el hundimiento del "Lusitania", hecho que en gran parte provocó la entrada de Estados Unidos en la guerra.

Alemania aceptó el privilegio de la responsabilidad de los daños.

Revista de la escuadra del Pacífico

WASHINGTON, julio 14. — Informan de Puget Sound que se ha reunido la escuadra norteamericana, correspondiente a la flota del Pacífico, para revistarla Mr. Harding.

Destrucción de dos pueblos

SPOKANA, julio 14. — Las localidades de Mace y Burke, Estado de Idaho, han sido destruidas por el fuego.

Más de un millar de mineros se han quedado sin hogar y tratan de contrarrestar el incendio de los bosques.

ITALIA

La reforma electoral

ROMA, julio 14. — Continúa el Parlamento tratando la cuestión de la reforma electoral.

Giolitti propuso una interpelación a Mussolini para aclarar diversos puntos de la misma.

La suerte de Tánger

ROMA, julio 14. — El fracaso de Italia de participar en la conferencia que se realiza en Londres, sobre Tánger, no significa que abandone por completo su derecho de intervenir en la conferencia de diplomáticos que debe efectuarse más tarde y en la que deben considerarse los asuntos que interesan a todos los países mediterráneos. Italia está de acuerdo con el punto anglo-español de que Tánger debe ser internacionalizado.

CAPITAL FEDERAL

EL SENADO SESIONA CON QUORUM ESTRICTO

Se dió entrada al Presupuesto — La elección de D'Andrea — La cuestión de Córdoba será tratada el 21

BUENOS AIRES, julio 14. — Con asistencia de 16 senadores y bajo la presidencia del señor Elpidio González se declaró abierta la sesión a la hora reglamentaria.

Se dió cuenta del Presupuesto y las leyes impositivas. Tiene entrada asimismo el proyecto de empréstito por [illegible] millones de pesos oro. Pasa a Comisión.

El poder ejecutivo comunica que ha elegido a monseñor D'Andrea para ocupar el arzobispado encargando a la legación ante el Vaticano de las negociaciones pertinentes.

El señor Melo observó el error de la comunicación al expresar que se ha designado a D'Andrea, pues entiende que de acuerdo a las enseñanzas del Derecho Público, el Patrón no nombra ni designa sinó que sólo presenta al candidato.

El ejecutivo envía un mensaje adjuntando la convención de Sevres sobre la unificación del sistema métrico decimal. Acuérdanse 5.000 pesos a la comisión del homenaje al centenario de la muerte de la señora Remedios Escalada de San Martín.

Saguier pide informes sobre el estado del despacho sobre la intervención a Córdoba, contestando Gallo que debido a la ausencia de González por hallarse enfermo y a la de Melo por el mismo motivo, el cual además se ausentó para el interior no se ha podido formular el despacho si bien la opinión hecha ya es conocida y estará en un todo de acuerdo con el dictámen que se formuló en el período anterior. Saguier pide que se fije el día 21 para tratar el asunto con o sin despacho y en caso de no haber número en la sesión subsiguiente.

Se aprueba la indicación de Saguier, levantándose acto seguido la reunión.

LAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA

Dragado de pasos del Paraná

BUENOS AIRES, julio 14. — De acuerdo a las gestiones hechas por el diputado, doctor Armando G. Antille, el ministro de obras públicas ha ordenado los trabajos preliminares para el dragado de los brazos Pirmesseto y Pato Cué entre el Paraná Miní y el [illegible]. El dragado de ambos brazos facilitará las comunicaciones y el transporte de los productos de varias colonias, entre ellas las de Florencia, Las Toscas, Tacuarendí, San Antonio y colonia Ocampo. Con tal motivo se ha ordenado al ingeniero Beunza se traslade a la zona de referencia para efectuar el reconocimiento de los puntos en que dichos trabajos se efectuarán.

Lotería de Tucumán — Visita de un príncipe italiano — Ecos del incidente de Santiago — Gestiones de los importadores de semillas de patata — Las visitas de Alvear — Adquisición de novillos a buen precio

BUENOS AIRES, julio 14. — Resultó premiado con el premio mayor de la lotería de Tucumán, el número 20613.

—Para el año próximo se anuncia la visita del príncipe italiano Umberto, el cual vendrá a bordo de un crucero de guerra.

—Se ha ordenado al jefe del 16 de Infantería, de guarnición en Santiago del Estero, coronel Alfredo Córdoba que baje a ésta. Se cree que el Presidente de la República a raíz del conocido incidente con el gobernador Cáceres ordenará el traslado de dicho regimiento.

—Una delegación de importadores de patata para semillas, se entrevistó con el doctor Le Bretón cambiando ideas sobre la mejor forma de acordar la [illegible] de los productos que llegan de [illegible] e Italia, pidiendo la designación de un técnico que se traslade a [illegible]

[illegible] Alvear [illegible] entre [illegible]

[illegible] 22.50 [illegible] El [illegible] Arauz.

Dictamen del Procurador de la Nación — Regreso del gerente del Banco de Boston — Jira de un funcionario — Banquete a un escritor — Renuncia de un gobernador, que no se acepta

BUENOS AIRES, julio 14. — El Procurador de la Nación dió un dictámen expresando que los pensionistas civiles que tienen permiso limitado para residir en el extranjero, en caso de impedimento físico pueden obtener prórroga de sus licencias.

—Regresó de los Estados Unidos, el gerente del Banco de Boston, señor Gustavo Lanús.

—El director general de ferrocarriles, ingeniero Capdevila, ha salido en jira de inspección por las líneas de los ferrocarriles del Estado.

—El Procurador de la Nación dictaminó que los derechos a la jubilación no se pierden por los exonerados, cuando estos hubieran prestado mayor tiempo de servicio que el fijado por la ley.

—Un núcleo de amigos obsequió con una comida al escritor señor Paul Groussac, celebrando el éxito literario y teatral obtenido por este autor de la comedia de ambiente histórico "La divisa punzó".

—Se ha resuelto no aceptar la renuncia del gobernador del Neuquén comandante Denis. En consecuencia éste partirá el martes para la sede de su gobierno. El jefe de la Gendarmería del territorio, capitán Domínguez, será separado del cargo.

La festividad francesa — La "Sarmiento" en Boulogne — El "Regia" sigue encallado — Nuevo cónsul en Amberes

BUENOS AIRES, julio 14. — Ha sido festejado con singular entusiasmo por la colectividad francesa, el aniversario de la toma de la Bastilla. El encargado de la legación recibió en el local de la misma, el saludo de sus connacionales. En el Hospital Francés se verificaron diversas fiestas colocándose flores en el monumento a Alvear-Lerena.

—Comunican de Boulogne que entró la fragata "Sarmiento", toda empavesada, recibiendo los saludos de ordenanza a la plaza. Luego desembarcaron los marinos colocando flores en el monumento a San Martín y adhiriéndose a los festejos franceses. La "Sarmiento" continuó su viaje rumbo a Amsterdam.

—El vapor alemán "Regia" como asimismo otros barcos que encallaron en las costas uruguayas, sigue en la misma situación. Se cree que el pailebot brasileño "Cáceres" con 33 tripulantes se ha perdido totalmente.

—En la otra semana, el doctor Teófilo Lacroze abandonará la presidencia del Departamento Nacional de Higiene para trasladarse a ocupar el consulado argentino en Amberes.

Mensaje enviado a Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, julio 14. — Hoy el poder ejecutivo envió a la Cámara de Diputados uno de los tres mensajes relacionados con el ejército. Este refiérese a los ascensos superiores que son los mismos que indicaba ayer, es decir Generales de División, los de Brigada, Carlos Martínez, Nicolás De Vedia; Generales de Brigada, los Coroneles Francisco Medina, Elías Alvarez e Isidro Arroyo. Por acuerdo firmado por el ministro de marina propónese también el ascenso a general de Brigada del coronel Agustín Justo, actual ministro de guerra. A coroneles, los Tenientes Coroneles de Infantería, Jorge Crespo Salvadores, Carmelo Levene, Félix Toledo y Enrique López Rivarola[illegible]; de Artillería: Luis Jorge García, Rodolfo Martínez Pita, Enrique Jáuregui y Ramón Molina; de Caballería, Oscaldo Anieta, Mario Rodino Ingeniero y Arturo Molinari.

—La casa Piccardo regaló al Aéro Club Argentino un aparato Aéreo de 90 caballos.

—Ha fallecido la señora Celina Sosa de Segalá.

—La junta electoral de San Juan ha enviado a la cámara de diputados los documentos de la elección de un diputado, acto realizado últimamente. Acompaña las observaciones y protestas de los socialistas que han impugnado 2900 boletas que establaban el retrato de Cantoni.

—Han regresado de Europa los delegados Ibarguren y López Paoluci, quienes han estudiado la organización de los Correos y Telégrafos en diversos países europeos.

—Zarpó con destino al Uruguay el crucero "Montevideo".

—Venció el plazo acordado por la Sociedad Rural para que se efectuaran las inscripciones de los animales que se exhibirán en la próxima exposición-feria de septiembre. Las inscripciones son numerosas, por lo que se descuenta el éxito del mencionado torneo ganadero.

—El delegado brasileño señor Mora, dió una conferencia en la Sociedad Rural sobre el fomento de la avicultura.

Los industriales mendocinos piden la suspensión de las letras de tesorería — La reforma de los estatutos universitarios — El consumo de aceite de oliva en la Argentina — La revolución en el Paraguay

BUENOS AIRES, julio 14. — Los industriales y comerciantes de Mendoza enviaron un telegrama al ministro de Hacienda, exponiéndole la difícil situación porque atraviesan debido a la falta de papel moneda nacional y las [illegible] que sufren por el implantado sistema de las letras de tesorería. Concluyen solicitando la intervención del gobierno nacional, para poner remedio a ese estado de cosas.

—El consejero doctor Carcano ha enviado una nota a la Facultad de Ciencias Económicas, sosteniendo que las proyectadas reformas a los estatutos universitarios no tendrán resultado si no se [illegible] y que por el contrario [illegible] modificaciones al régimen electoral [illegible] serán perturbaciones de la vida universitaria.

—En el consumo mundial de aceite de oliva, según informes del Ministerio de Agricultura, la Argentina ocupa el tercer lugar como mercado consumidor.

—Comunican de la Asunción que en el paraje denominado Angostura, se libró un combate de una hora, entre los revolucionarios y los gubernistas, retirándose los primeros abandonando armas y municiones en la huída. Los gubernistas avanzan sobre las estancias [illegible] persiguiendo los rebeldes en dirección de Sillarandi con la intención de pasar al Chaco argentino.

Telegrama de Alvear a Millerand — Fallecimiento — Inauguración de un monolito — El juez Oro se defenderá personalmente — Condiciones de idoneidad que se requerirá al empleado público

BUENOS AIRES, julio 14. — El doctor Alvear asociándose a la festividad francesa del 14 de julio, envió el siguiente telegrama al presidente Millerand: "En esta fecha gloriosa para Francia y auspiciosa para la humanidad, quiero hacer llegar al presidente de Francia y al noble pueblo, mis mejores saludos y fervientes votos por la grandeza de ese país, con el cual he [illegible] una época de memorable y grata recordación".

—Ha fallecido la señora Alicia S. de Rosa.

—En la Chacarita se inaugurará el monolito levantado por ingleses y norteamericanos en memoria del pastor metodista doctor Mac Laughlin.

—El juez doctor Oro, ha enviado una nota al senado, comunicándole que se presentará a defenderse, asistido por su abogado doctor Vega.

—[illegible] envió un mensaje al congreso con un proyecto en el que se establece la idoneidad y demás requisitos necesarios para aspirar a puestos públicos en la administración con lo que se conseguiría asegurar el mejor funcionamiento de las instituciones.



